

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

CASTELAR Y LA RAELIDAD

¡Ah! Cuando miramos al pasado y nos detenemos en recordar la serie de acontecimientos que se han sucedido en los años intermedios a la revolución de Septiembre y la Restauración de la monarquía presentámonos la figura del señor Castelar apóstol de la democracia, difundiendo las ideas de libertad y república, hasta lograr arrastrar a las masas a las más violentas determinaciones.

De aquellos acontecimientos, no puede separarse la figura de don Emilio Castelar. Hombre de excepcionales aptitudes, coloso de la palabra, llegó a ejercer una influencia omnívota y decisiva y su prestigio además de arrebatador fué inmenso. A él debe el pueblo español la difusión de los ideales democráticos y muchos cerebros no pudiendo digerir cuanto él predicaba, empujaron sus muchedumbres a las barricadas y la... sangre corrió en Zaragoza y en Cartagena, como relajo la subordinación en el Ejército.

Cosa triste! El señor Castelar, talento favorecido por Dios, no alcanza no quiere comprender que esos dones están reservados, solo a los elegidos.

La multitud es vulgo y el vulgo es de suyo impresionable. Por eso el recordar la época de actividad del gran tribuno, cuando arrebatada a las masas y compararla con su proceder de estos últimos años, desde que apenas se llama Pedro es altamente singular y paradójico.

La veledad es tan caprichosa que suele hacer presa hasta en los más grandes hombres.

Así, que extraño es que quien un día fué un furibundo regionalista; quien predicó la autonomía de las Regiones; quien hizo un dogma de la libertad de conciencia y proclamó un sufragio universal mixtificado, trueno hoy por la inalterable unidad de la Patria, patrocinando una centralización hipócrita y absorbente y procurando plantear con su elegante y arrebatadora pluma la cuestión religiosa. O qué? para el Sr. Castelar hay una libertad de conciencia para el libre pensador y otra para el creyente? Puede ser que así lo entienda.

No nos sorprende tampoco que quien ayer anatematizaba a Ruiz Zorrilla, porque predicaba con el ejemplo la Revolución; quien censuraba a Figueras por su inacción, quien acudía a Zaragoza a estorbar los meeting organizados por Pi y Margall; quien consagró su vida su pluma y su palabra a la República venga después a licenciar sus huestes para reforzar con lastre democrático la Monarquía y a poner en la picota las doctrinas de Polavieja y Silvela, primero y después la patriótica y difícil gestión del Sr. Montero Ríos

No; aquí, en Santiago transigiremos por todo; aguantaremos lo que venga pero por lo que no pasaremos nunca es sin protestar por que se ataque a la Religión católica y porque se maltrate a su eximio hijo, el hoy presidente del Senado.

Diferencias de apreciación de los sucesos; alejamiento de ciertos hombres y exigencias de determinadas personas, han movido nuestra pluma para censurar acerbamente los actos del Gobierno de Sagasta; pero eso no implica para que en el fondo de nuestra alma exista profundo respeto hacia el eminente conterráneo que con su talento, con su cordura ha llevado sobre sus hombros todo el peso de una labor complicada y supo orillar exigencias de un enemigo poderoso y ensuciarlo: eso no implica para que ahora y siempre reconozcamos y proclamemos muy alto los eminentes servicios de que la Patria y este pueblo le son deudores.

Es cosa que asombra la gestión del Sr. Castelar: un hombre cuyo prestigio traspasa las fronteras y salva los mares; cómo no ha puesto la inmensa influencia de su palabra y de su pluma al servicio de su Patria? ¿Cómo no recordó a Mac Kinley los derechos de humanidad cuyo nombre nos arrebató a Cuba á Filipinas y á Puerto Rico? ¡Ah, porque es más cómodo ejer-

cer de profeta y estimular á las masas; es más factible proclamar la libertad de conciencia y atravesar una barrera ante la marcha serena y progresiva de la Religión católica; si, es más factible en un pueblo que vive de la mixtificación, pero irrealizable donde, como aquí aspiramos á vivir en la realidad perseverando en la fe y con el respeto á los hombres eminentes que han servido lealmente á su Patria.

De todas partes

En la sucursal del Banco de España de Bilbao, ha ingresado la Diputación de Vizcaya 50.000 pesetas, á cuenta del millón por el que se suscribió á las obras de defensa.

Al decir de los periódicos italianos, el Papa regalará á la Reina Regente de España y al presidente de los Estados Unidos, dos ejemplares lujosamente encuadrados de una obra interesante que ha terminado el bibliotecario del Vaticano, la cual contiene reproducciones de documentos inéditos, y muy curiosos, referentes á la dominación española en el Nuevo Mundo.

Un despacho del Cairo dice que, en cuanto lleguen los refuerzos, el Sirdar Kitchener tomará la ofensiva contra el Jaliya, dirigiéndose en busca al Kordofan y Darfour.

En el East-End de Londres se ha hecho un descubrimiento curioso, el de un cementerio clandestino. Bajo una especie de bóveda subterránea se han encontrado 150 ó 200 féretros apilados, todos ellos cubiertos de un lienzo negro y provistos de sendas placas de plomo en que consta el nombre del difunto y la fecha de su muerte.

El ministerio del Interior ha nombrado un delegado especial para que practique las averiguaciones indispensables.

La Diputación de Guipúzcoa ha recibido una importante comunicación del reverendo P. Fr. Tomás Tito, comisario de los religiosos Agustinos misioneros de Filipinas en Madrid, acerca del paradero de los restos del inmortal Legazpi.

El expresado religioso asegura que, según tradición de los padres ancianos del convento de Agustinos calzados de Manila, y según nota de un libro manuscrito titulado «Osario venerable» que existe, en el archivo de dicho convento, los restos del referido Adelantado están enterrados en el centro de la capilla llamada antiguamente de San Fausto, cuya entrada es por el presbiterio y por el lado del Evangelio, bajo el nuevo pavimento de madera del país y de una losa de piedra granito que tiene grabada una inscripción alusiva á Legazpi.

Ha fallecido en Niza el barón Reuter, fundador de la agencia de este nombre y una de las que constituyen como la de Havas y Fabra, la vasta alianza de información telegráfica universal.

En el Hospital Militar de Madrid, situado en la calle de Tallers, se ha declarado la epidemia del sarampión, adquiriendo un incremento verdaderamente alarmante.

Los médicos militares están dando muestras de la mayor energía para atajar la enfermedad, que es peligrosa dado el gran número de repatriados que en el Hospital existen, y la pequeñez del local.

En las últimas veinticuatro horas han fallecido once soldados procedentes de los últimos desembarcos.

El Sr. Moyrón significó al Sr. Fresneda que, teniendo necesidad de ausentarse de Madrid por unos días, vería con gusto que la Comisión investigadora le autorizara para emprender su viaje.

El Sr. Fresneda parece que indicó al señor Moyrón que no eran las actuales circunstancias las más á propósito para que se ausentara; pero que podía adoptar la resolución que creyera oportuna.

Un periódico órgano del partido de la joven Turquía, que se publica en Ginebra levanta la punta del velo sobre un asunto del que ha venido habiéndose con cierta vaguedad.

Parece que se trata de atentar contra la vida del sultán de Turquía, y que uno de los comprometidos, vendido por dinero ó llevado de la esperanza de obtenerlo, ha descubierto el plan, «paralizando, dice aquel periódico, el brazo de los patriotas que trataban de realizar una obra redentora»

La junta de la suscripción nacional ha publicado en la «Gaceta» la cuenta de gastos é ingresos de la corrida de toros organizada por la Diputación provincial de Madrid, que ha producido un beneficio líquido de 264 742'57 pesetas, las cuales han ingresado en el Banco de España á disposición de la expresada junta.

Según dicen desde Calcuta, ha circulado allí el rumor de haber muerto el emir del Afghanistan, Abdur-Rhaman-Khan.

Hasta ahora el gobierno de la India no ha recibido ninguna información que confirme la noticia.

El distinguido escritor D. Eduardo Bustillo fué atropellado por un carruaje particular, en la Carrera de San Jerónimo.

Las ruedas del vehículo produjeron al señor Bustillo una herida en la cabeza y fuertes contusiones en la pierna y brazo izquierdos.

Los liberales se proponen que para limpiar á Inglaterra de la mancha de salvajismo se haga una investigación solemne y de imparcialidad garantizada sobre los siguientes puntos.

Matanzas de derviches indefensos y heridos después de la batalla de Omurdam, reveladas detalladamente por el célebre corresponsal militar, Mr. Bennet Burleigh, del «Daily Telegraph»

Abandono de los servicios heridos que lograron salvarse y que en el mismo campo fueron muriendo de hambre, sed y exposición al sol, sin que los ingleses los socorrieran; al cabo de seis días, todavía, había algunos vivos, según testimonio de otro corresponsal.

Profanación de la tumba del Mahdi, cuyos restos fueron arrojados al Nilo.

El ministro de Hacienda tiene ya ultimado el proyecto de ley para indemnizar á los perjudicados por los incendios de Asturias.

Dicho proyecto será presentado á las Cortes en una de las próximas sesiones del Congreso.

La estadística de siniestros marítimos ocurridos durante el año 1898 da un total de 362 vapores y 1.153 veleros perdidos durante el año de 1898.

El tiempo de paz, las fuerzas militares de Europa se elevan á 3.475.000 hombres.

De todos los Estados europeos, Dinamarca es el que tiene menos soldados en tiempo de paz; unos 10.000 hombres. El que más tiene, Rusia, 896.000. Siguen Alemania con 580.000 y Francia con 570.000.

Los Ejércitos europeos en paz tienen 550.000 jinetes.

En Asia, cuentan en tiempo de paz: China, 2.700.000; la India, 200.000; Japón, 160.000; Persia, 23.000.

En América no hay más de 160.000 en tiempo de paz.

Los mayores Ejércitos americanos corresponden á Méjico con 40.000 y á los Estados Unidos con 30.000.

Se calcula en 4.600.000 el número de soldados regulares de todas las naciones en paz, y en 700.000 el de caballos.

Cuesta 25 millones anuales el mantenimiento de estas fuerzas.

En tiempo de guerra, Rusia movilizaría 8 millones de combatientes: Alemania, 5 millones; Francia, 4.500.000; Italia, 3 millones; Austria, 2 millones; y si la conflagración fuere general, lucharían 23 millones de hombres, armados de pies á cabeza. ¡Que horror!

La «Gaceta de Francfort», publica un telegrama de Constantinopla que ha causado impresión profunda en algunos centros mercantiles.

Asegura el corresponsal que han sido llamados á las armas cincuenta batallones de reservas en sus circunscripciones.

De Dibra han llegado 41 soldados heridos.

Se asegura que habido un reñido encuentro entre albaneses mahometanos y tropas regulares en argadas de reprimir la agitación en favor de la autonomía.

Luchas en Francia.

POR TELÉGRAFO

Madrid 28 (10'45 n.)

Desde París telegrafian que continúan en toda la república los trabajos de los defensores del legitimismo.

Se asegura que ha sido descubierta una conspiración importante en sentido orleanista.

Descubrióse que un general que se hallaba en activo servicio estaba comprometido á tomar el mando de sus tropas al grito de Viva el Rey.

Galicia.

Dice un periódico de Vigo:

«Ayer hizo escala en este puerto el vapor alemán «Coblenz», para tomar 25 pasajeros con destino á la América del Sur.

En Leixoes embarcó 363, casi todos españoles, y de estos la mayoría de la provincia de Orense.

Los demás son de León, Salamanca y Zamora,

Como en Portugal se les dá más facilidades para el embarco y les resulta más económico que en España, porque no exigen tanta documentación como aquí, los emigrantes que tienen sus puertos naturales de embarco en los puertos de Galicia, prefieren ir á pesar de esto al vecino reino, aun con las molestias y gastos del viaje.

Tal circunstancia debiera ser tenida en cuenta por el Gobierno español para modificar las disposiciones vigentes sobre la materia, pues con ellas no se consigue limitar la emigración, sino beneficiar los puertos portugueses en perjuicio de los puertos gallegos.

Han sido admitidos á libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del puerto de la Coruña los buques siguientes:

Admitidos. Vapor «La Navarre», de Veracruz y la Habana, con carga y pasajeros.

Vapor «Frantoff», de Villa Real de Santonio, con mineral.

Despachados. Vapor «La Navarre», con carga y pasajeros para el Lazareto de Oza.

Pailebot «San Antonio y San José», en lastre, para Puenteceso.

Vapor «Iralica», con carga general, para Caril.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

Vapor español «Victoria», en lastre. Procede de Coruña.

Vapor alemán «Coblenz». Procede de Bremen y tomó á su bordo carga y pasaje para la América del Sur.

Vapor francés «Chili». Procede de Burdeos y Marín.

Embarcó también carga y pasaje para Buenos Aires.

En la bahía del Ferrol se fué á pique el transporte armado en guerra «Meteoro».

Un barco mercantil inglés remolcó al «Meteoro» hasta Barallobre donde lo hizo encallar para que se salvase.

Ignóranse cuales hayan podido ser las causas que dieron margen á la pérdida.

El «Meteoro» es del mismo corte y desplazamiento que el «Patriota».

Durante los últimos días fueron detenidos en la vía pública por la guardia municipal de Vigo mas de sesenta mendigos de ambos sexos.

A los que son naturales del distrito se les proveerá de la correspondiente chapa que autoriza á implorar limosna.

Los demás volverán á los pueblos de donde proceden.

En Olanova dieron principio las fiestas de las Matzas tradicionales en toda la provincia de Orense.

Amenizalas la banda de música del regimiento de Zamora.

Los que mueren:

—En Tuy la superiora de las Hermanas de la Caridad sor Paula Cuenca.

—En San Esteban de Budiño, Tuy, don Matías Perez.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto por el que se admite á don José de la Torre y Villanueva la renuncia presentada del cargo de vicepresidente del Senado, para que se le nombró en 18 de Abril de 1898.

—Otro por el que se designa para dicho cargo á don Manuel de Eguilior y Llaguno, senador vitalicio.

Fomento.—Real decreto por el que se autoriza al ministerio de Fomento para que por el sistema administración y con arreglo al proyecto aprobado, disponga que se construyan las obras del Espigón del Oeste en el puerto de Cudillero, provincia de Oviedo.

Gracia y Justicia.—En vista de la instancia elevada al ministerio por la superiora general del Instituto religioso de Hermanas Terciarias de nuestra Señora de la Merced, solicitando el reconocimiento legal del mismo con los derechos y prerrogativas que puedan corresponderle según las leyes vigentes, se ha acordado por real orden acceder al reconocimiento legal de dicho Instituto, establecido en esa diócesis y en la de Zaragoza, pero entendiéndose dicho reconocimiento sin gravamen alguno para el Tesoro, en cuanto las religiosas cumplan sus Constituciones, y sin prejuzgar la concesión al mismo de derechos y privilegios, emanada de disposiciones legales cuya interpretación corresponde á otros ministerios.

Gobernación.—Real orden por la que se presta conformidad al dictamen emitido por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado en el expediente relativo á la suspensión del alcalde segundo teniente y tres concejales más del Ayuntamiento de Brazatorras, la cual ha sido confirmada, acordándose al mismo tiempo que pasen los antecedentes á los tribunales.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular del centro de información comercial.

Reglamento de las obras del puerto de la Coruña.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Se ha declarado de real orden que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinen el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el art. 6.º de la real orden de 10 de Julio de 1895, son las siguientes: 31 de diciembre de 1886 para los tenientes coroneles, 31 de agosto de 1887 para los comandantes, 23 de noviembre de 1888 para los capitanes, 11 de mayo de 1889 para los primeros tenientes, y 20 de febrero de 1896 para los segundos tenientes.

Se ha dispuesto que á los mozos indultados con arreglo al real decreto de 20 de enero último, se les someta á sorteo supletorio el segundo domingo siguiente al día en que termina el plazo concedido por el expresado real decreto para acogerse á sus beneficios á los que residen en el extranjero, con el fin de que pueda determinarse el lugar que les corresponda entre los del actual reemplazo.

Se han recibido de la Secretaría de Cámara del Arzobispado de Valencia, el acta de la defunción del soldado Bautista Prieto Estévez, natural de Mora, en la provincia de Pontevedra, que ocurrió el día 28 del mes de Diciembre del año próximo pasado á bordo del vapor Hospital «Cheribón», navegando de la Habana á Valencia. Como en esta Archidiócesis no existe parroquia alguna que se denomine con el nombre de Mora se anuncia á fin de que pueda llegar á conocimiento de la familia del finado para que recoja el documento dicho.

Hoy en el Ateneo León XIII á las seis y media en punto de la noche, continuará la serie de sus hermosas conferencias el Director de nuestro Instituto D. Cándido Ríos Rial.

118 MORA

En la mañana de ayer ha fallecido en el Manicomio de Conjo la que en vida se llamó Señorita Doña Angela Barreiro Diaz Varela.

Joven todavía baja al sepulcro llorada de su distinguida familia á la que enviamos nuestro más sentido pésame.

Hállase vacante una plaza de alguacil-portero del Provisorato de esta diócesis.

Están vacantes en Galicia las plazas de médico de los balnearios de Galdas, de Candeo (Orense) y Puente Caldelas (Pontevedra).

Todas las misas que hoy se celebren en San Francisco, se aplicarán por el eterno descanso de D. Maximo Varela y Varela.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela concede 100 días de indulgencia á todos los que rezaren cinco Padre Nuestros, Ave Marías y Gloria Patri por el alma del finado.

Según el «Pensamiento de Galicia», en el sorteo de la Lotería celebrado ayer resultaron premiados:

- Con 100.000 pesetas.
- 33 448, Zamora.
- Con 80.000 pesetas.
- 38 004, Cartagena.
- Con 40.000 pesetas.
- 14.099, Madrid.
- Con 25.000 pesetas.
- 23.265, Barcelona.
- Con 12.000 pesetas.
- 35.559, Toledo.
- Con 1.500 pesetas.
- 43 709, 9 604, 5.160, 41.628, 7.138, 12.139, 1.593, 12.720, 45.154, 3.845, 24.081, 52.810, 49.480, 19.233, 5.397, 29.769, 33.038, 3.387, 1.995, 13.550, 28.471, 22.527, 8.416, 3.419, 17.531, 30.907, 45.337, 49.225, 29.040, 21.930, 20.720, 42.879, 26.218, 27.019, 22.034, 40.209, 12.710, 37.930, 14.377, 46.066, 28.284, 40.095, 36.351, 29.473, 45.696, 21.722, 41.233, 3.779.

Anoche, varias murgas y rondallas dieron serenata á las Angelitas, que hoy celebran sus días.

Ayer mañana se presentó en la oficina del jefe de municipales una mujer denunciando que su hija María Picón había sido maltratada y envenenada en casa de su esposo por éste, Constante Rajal.

El Sr. Marañón dispuso que un guardia visitara en la casa aludida, que es la número 108 de la calle del Espíritu Santo á la María, y habiéndolo hecho así, resultó que ésta solo había sido apaleada, conduciéndose luego al Hospital para la curación de las contusiones, deteniéndose al autor de las mismas, que fué el marido en una disensión que tuvieron, y dándose parte el Juzgado de instrucción.

A las siete de la noche de hoy celebra sesión, el Excmo. Ayuntamiento.

Hállase restablecida de la penosa enfermedad que ha padecido, la señora doña Teresa Andújar de Torres, de la Estrada, esposa de nuestro amigo D. Juan de Dios Torres, Profesor y Secretario del Colegio de San Luis de esta ciudad.

También ha mejorado de su grave enfermedad D.ª Mercedes García-Taliedo de Utrillo esposa del que fué Registrador de Estrada y hoy lo es de Huelma (Jaén), don José Utrillo y Utrillo.

Damos nuestra enhorabuena á ambas familias.

Con arreglo al proyecto de unificación de las Deudas presentado al Senado por el señor Comas, devengarán, si se llevara á efecto de las cotizaciones de la Bolsa en el día de ayer, disfrutando por igual todas las Deudas de la amortización:

- 5'042 por 100 la Deuda perpétua interior.
- 4'270 id. id. exterior.
- 4'249 id. id. amortizable al 4 por 100.
- 4'383 id. las obligaciones sobre la renta de Aduanas.
- 5'100 id. los billetes hipotecarios de Cuba de 1886.
- 5'294 id. los billetes hipotecarios de Filipinas.
- 5'769 id. los de Cuba de 1890.

Se ha dispuesto que se admitan con franquicia los mobiliarios de los españoles que regresen de Cuba y Puerto Rico, mientras dure la repatriación de los residentes en aquellas islas, sin necesidad de presentar las pólizas que justifiquen el origen y aunque le embarque de dichos mobiliarios no haya sido autorizado por las autoridades españolas, siempre que se trate de efectos usados y de uso particular.

Se ha recibido la orden en esta Zona, para el pago de 100 pesetas á los repatriados de infantería de Marina.

Si desea **Agua de Colonia** de aroma exquisito y permanente, pida la de **Orive**, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjerías por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y C.ª; Vidal y Ribas; viuda de Lafont; Sastre y Bazar de El Siglo. En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

Ayer ingresó en la prevención una vendedora de patatas que promovió á las diez de la mañana un fuerte escándalo en la plaza de abastos.

Desde anoche, hállase en esta ciudad, el acaudalado banquero coruñés señor don Fernando González.

Se halla vacante en el Instituto de Orense la cátedra de Lengua francesa, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual corresponde al turno de concurso.

El día 11 principiaron los cultos á San José en la iglesia de la Angustia de Abajo. Todos los días habrá misa á las siete.

Hállase entre nosotros, el registrador de la Estrada Sr. Gavestany.

Los efectos que realiza **El Estómago Artificial** en enfermos ya desahuciados y desconfiados de todo por las infinitas veces que vieron defraudadas sus esperanzas de curación, son tan beneficiosos que los enfermos se maravillan y lo recomiendan en seguida, lo que ha hecho que en tan corto espacio sea conocido en todo el mundo.

Ha regresado de la Coruña el capitán de a Guardia civil Sr. Santana.

De orden del Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad, se ha publicado un edicto haciendo saber que se ha declarado conformes con la práctica del foral llamado del Pontevedrés, á D. Eduardo Eiras y doña Angela Pecul, ausentes, y á los demás interesados que pueda haber desconocidos.

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cria de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como asunto de utilidad pública fomentar toda iniciativa que se haga para aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos gustosos á publicar el presente suelto cuya inserción se nos pide por D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee especiales conocimientos en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura ofreciéndose para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

Entre el gremio de vendedores de vinos al pormenor, bodegones y todos los establecimientos de este orden, reina gran disgusto por la clasificación y reparto de cuotas de contribución que los sindicatos hicieron.

Los pequeños industriales están quejosos por creer que las cuotas que se le señalan no están en justa correspondencia con sus ingresos.

Parece que se trata de promover una reunión para nombrar nuevos sindicatos y que se haga otro reparto más equitativo.

No conocemos, en detalle, el reparto que se hizo pero algunas razones debe haber que justifiquen el descontento cuando el clasificador del gremio se negó á suscribir el acta de reparto de cuotas.

El número de «El Eco Franciscano», que se publica en esta ciudad, correspondiente á hoy, contiene el siguiente sumario:

- La «Historia de Marruecos» del M. R. P. Fr. Manuel P. Castellanos, O. F. M., La Voz del Paz.
- La cuestión social.
- Por los fueros de la verdad.
- El Venerable P. Carabantes.
- Puntos de estudio para las secciones del Congreso católico de Burgos.
- Eios de las Misiones Franciscanas del Perú.
- Variadas.—Religiosidad ó travesura?
- Bibliografía.
- Crónica.
- Necrología.
- Sección antoniana.—Centro Nacional de la Pia-Unión de San Antonio.
- S. Antonio y la sociedad.
- Desde Villafranca.
- Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio.
- Crónica antoniana.
- Grabad.—La muerte de S. José.

El lunes á las seis y media de la tarde ha continuado en el Ateneo León XIII, bajo la presidencia del catedrático Sr. Brañas, la discusión sobre el tema «Las sucesiones».

Hizo uso de la palabra el Dr. Sr. Pereiro Romero, que expuso con gran claridad y maestría los diversos sistemas de suceder; fija los principales argumentos que ya en pró ya en contra de cada uno de ellos suelen oponerse y termina declarándose partidario de un sistema mixto.

Se levanta el escolar Sr. Badia, el cual después de adherirse á la doctrina sentada por el Sr. Pereiro Romero examina en el terreno del Derecho natural el sistema edético por él defendido, presentándolo después de este exámen como el más racional y aceptable.

Contesta el Sr. García Romero y se desarrolla una empeñadísima discusión entre este señor y el joven Dr. Losada Pardo con motivo de un punto que se tocó incidentalmente relativo á la facultad de testar. Tercia en el debate el abogado Sr. Rey Gacio; levántándose la sesión á las ocho de la noche.

Todos los señores que en ella tomaron parte fueron justamente aplaudidos.

Quedó en el uso de la palabra para el próximo lunes el catedrático de Derecho Sr. Cabeza de León.

Se ha presentado al Congreso una proposición de reforma del reglamento de la Cámara cuya parte dispositiva es la siguiente:

El art. 140 se adicionará con los siguientes párrafos:

Todo discurso, sea cual fuere el asunto sobre que versare, no podrá durar más de treinta minutos.

Podrá, no obstante, el Congreso, en casos excepcionales, prorrogar por otros treinta minutos el término indicado en el párrafo anterior.

El art. 146 se adicionará con el siguiente párrafo:

El señor diputado que, con arreglo á lo preceptuado en este artículo, se creyere en el caso de tener que rectificar, no podrá usar de la palabra por más de quince minutos.

Por ningún concepto se podrá rectificar más de dos veces.

El art. 146 se adicionará con el siguiente párrafo:

El tiempo que se emplee en el uso de la palabra por alusiones no podrá exceder de quince minutos.

Instrucción pública.

—El ayuntamiento de Cesuras ha declarado mixta la escuela incompleta de Borrifans.

—Se hizo cargo del título de licenciado en derecho nuestro querido amigo el joven abogado D. Narciso Correal.

—El Ayuntamiento de Riveira participa á la junta provincial de Instrucción pública, haber nombrado maestra accidental de la escuela completa de niñas de Palmeira, á doña Angela Martínez Valdés.

—Se ha remitido al Gobernador civil de Orense para su entrega á la interesada el título de maestra superior correspondiente á doña Esther Collí González.

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado: Pasar á la ponencia del Sr. Cadarso los antecedentes remitidos por el Sr. Gobernador á informe de esta corporación relativos á la competencia que la Alcaldía de Muros interesa se promueva al juzgado de primera instancia de dicho partido por consecuencia de tercera de dominio producida por doña Ramona Ameijenda contra la indicada Alcaldía y D. Clemente Caamaño Lago en virtud de procedimiento de apremio seguido contra éste para el pago de dietas que devengó un agente ejecutivo, y á la del señor Diaz Teijeiro la cuenta de fondos municipales del Ayuntamiento de Aranga correspondientes al ejercicio de 1895 96.

Conceder licencia á los acogidos en la casa de Misericordia Manuel Naya Fernández y José Fuente Fraga para salir de dicho establecimiento los días festivos.

El ingreso provisional en la casa de Misericordia de Manuela Prego.

Se lleven á efecto la adquisición é instalación de la pila bautismal que propone el director de establecimientos provinciales presupuestada en 306 pesetas.

El ingreso gratuito en el Hospital de Santiago de los enfermos pobres Manuel Núñez Castro, Ramón Río, José Iglesias, María García, Ramona Mendoza, Encarnación Ferrero, Rosa Otero y Tomasa López.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer:

Nacimientos dos varones y dos hembras legítimas, y dos varones ilegítimos.

Defunciones: tres varones y dos hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 28

| | |
|------------------------------|-------|
| Altura barométrica. | 746'1 |
| Temperatura máxima al sol. | 20'6 |
| Idem idem á la sombra. | 14'4 |
| Idem mínima. | 3'6 |
| Lluvia caída en las 24 horas | |
| últimas (m. m.) | 0'0 |
| agua evaporada en id. id. | 1'8 |
| Viento dominante. | N. E. |

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que as del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

servicio particular del ECO

Madrid 28 (11 m.)

El señor Moret se puso abiertamente al lado de las Cámaras de Comercio. A la comisión permanente de estas se les ofreció el ex-ministro liberal para secundar sus gestiones.

Madrid 28 (id. id.)

El proyecto del ministro de la Guerra respecto del servicio militar obligatorio está á estudio del ministro de la Gobernación.

En cuanto termine el señor Capdepout su trabajo volverá á leerse en Consejo para determinar respecto de su presentación al parlamento.

SESIONES DE LAS CAMARAS

Congreso

Madrid 28 (2 t.)

Hay gran expectación política. En la cámara popular se espera con ansiedad el discurso del señor Romero Robledo.

También se habla mucho de la votación que ha de haber esta tarde en el Senado.

Madrid 28 (5 t.)

Comenzó la sesión del Congreso con la presencia de gran número de diputados.

A primera hora se acuerda que dejen de figurar como diputados del Congreso español los señores Degtán, Méndez y Cardona que desempeñan cargos en las que fueron nuestras colonias.

Madrid 28 (8-15 n.)

Sigue la hora destinada á preguntas y ruegos y el diputado D. Pedro Pidal pronuncia un discurso en que se ocupa de cuestiones de ensñanza.

El conocido escritor combate el actual sistema de los libros de texto y recuerda que la opinión estudiosa se manifestó poco ha favorable á sus propósitos con motivo de un artículo periodístico que él publicó.

Madrid 28 (id. id.)

Seguidamente apoyó el señor Romero Robledo su anunciada proposición.

El fogoso orador pronunció uno de sus más brillantes discursos.

Estremó sus ataques á los señores Silvela, Polavieja y Gamazo.

Señala las contradicciones del programa silvelista y el que leyó en el Congreso el señor Gasset, ó sea el de Polavieja.

Dice que Silvela para sumar fuerzas no bien conocidas hizo omisión de la historia del partido conservador.

Madrid 28 (id. id.)

La parte del discurso que dedicó á

combatir al Sr. Gamazo no fué menos violenta.

Marcó la contradicción en que incurrió el señor Gamazo cuando decía que sigue siendo liberal con el hecho de que sus amigos votasen en contra del Gobierno en las secciones del Senado.

Condenó el sistema de la disgregación de fuerzas en los partidos monárquicos, disgregaciones que siempre dice—han realizado hombres que se llaman amantes del orden.

Madrid 28 (9 n.)

El Sr. Romero prosigue defendiendo la concentración liberal.

Dice que él se pondría á la vanguardia de la actual mayoría para combatir los propósitos de los silvelistas.

Defiende la libertad de conciencia para condenar las manifestaciones de Silvela en cuanto á los asuntos religiosos.

Combate el regionalismo llamándole originario de luchas y recelos interiores.

Madrid 28 (10'45 n.)

Terminó el señor Romero diciendo que no aceptará cargo alguno en el Gobierno actual.

Pide que voten su proposición todos los liberales.

La mayoría aplaudió con entusiasmo al señor Romero Robledo.

El general Weyler y otros le felicitaron calurosamente.

Mañana contestará el señor Sagasta al señor Romero Robledo.

Madrid 28 (11'50 n.)

Los ministeriales juzgaron muy bien el discurso de Romero Robledo.

Considérasele ya como un amigo del Gobierno.

La proposición que presentó la votarán los republicanos.

Madrid 28 (id. id.)

La comisión del Congreso acordó acceder al procesamiento del señor Diaz Moreu que mandaba uno de los buques de la escuadra española destruida en Cuba.

Senado.

Madrid 28 (10'45 n.)

La sesión del Senado celebrada hoy fué de las que se vieron más concurridas.

Notábase la presencia de muchos senadores llegados de provincias.

También las minorías asistieron compactas.

Madrid 28 (id. id.)

En la votación del dictamen al bill para la cesión de Filipinas obtuvo mayoría el Gobierno.

El señor Sagasta estuvo en Palacio á manifestarle á la Reina el resultado de la votación.

Coméntase la escasa mayoría que obtuvo el Gobierno.

Madrid 28 (id. id.)

El señor Estevan Collantes defiende en el Senado la prensa de los ataques de que es objeto en el libro rojo.

Madrid 28 (id. id.)

La mayoría que el Gobierno obtuvo en el Senado obedece á que los republicanos le apoyaron en el Congreso.

Madrid 28 (id. id.)

En el Senado el señor Sánchez Toca defendiendo el voto que los conservadores presentaron sobre la cesión de Filipinas.

Contéstale el señor Martínez del Campo.

ULTIMA HORA

Madrid 1 (1 m.)

El general Ottis ha teleografiado á su gobierno que Aguinaldo le ha enviado un parlamentario.

Añade que no quiso recibir el delegado del jefe insurrecto.

Hízole saber que el gobierno norteamericano sólo aceptará la sumisión de los tagalos sin condiciones.

Madrid 1 (2 m.)

Dícese que el señor Almodóvar es contrario á que el Gobierno se adhiera á la proposición presentada en el Congreso por el señor Romero Robledo.

L

BOLSA DE MADRID

| | DIA 27 | DIA 28 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Interior | 59'20 | 59'35 |
| Exterior | 69'45 | 70'00 |
| Amortizable | 71'50 | 71'85 |
| Cubas Viejas | 58'25 | 58'25 |
| Idem Nuevas | 50'30 | 50'50 |
| Cédulas | | |
| Aduanas | 91'25 | 91'50 |
| Filipinas | 67'50 | 67'50 |
| Tabacalera | 245'50 | 245'50 |
| Banco de España | 400'00 | 399'50 |
| Obligaciones del Tesoro | | |
| CAMBIOS | | |
| París | 29'10 | 28'85 |
| Londres | 32'52 | 32'46 |

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Gran establecimiento de Horticultura y Floricultura de **Pedro Rodríguez**, Cañón Grande, 22, bajo.—Sucursal en Santiago, Franto, 50, casa del Sr. Barros.

Acaban de recibirse 6 000 árboles frutales y forestales. Arbustos y plantas de salón. Gran colección de bulbos, cebollas y tubérculos, procedentes de Holanda.

Semillas de flores, hortalizas y forrajeras de todas clases.

Se envía catálogo á quien lo solicite.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,

CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columna verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloera bombas, molinos harineros depósitos para agua, estufas, jarrones, desgranadore de maiz etc. etc.



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON VICENTE LÓPEZ BALLESTEROS Y SANTAMARINA

falleció el día 3 de Marzo de 1888.

Su viudo y demás familia, suplican á todas las personas piadosas, se dignen asistir al Acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará el día 3 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de San Pedro Apostol auxiliar de Santa Maria la Real de Sar, por cuyo favor le vivirán siempre agradecidos.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar Misa por el alma del finado pueden hacerlo en dicha iglesia mediante el estipendio de diez reales.



LA SEÑORITA

Doña Angela Barreiro Diaz Varela

ha fallecido á las nueve de la mañana del dia de ayer

R. I. P.

Su madre, Doña Pilar Diaz Varela: sus hermanos, D. José, D. Manuel, D. Salvador y D. Juan; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á la conducción del cadáver desde el manicomio de Conjo al cementerio general de esta ciudad que tendrá lugar á las nueve de la mañana del dia de hoy, y seguidamente al funeral de entierro en la Capilla de Animas.

Santiago 1.º Marzo de 1899.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo concede 100 dias de indulgencia á todos sus diocesanos que recen cinco veces el Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria Patri por el alma de la finada.



Todas las misas de hora y media hora que se celebren el jueves 2 del corriente en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

D.ª Maria de la Concepción Bárcena DE OTERO

LA FAMILIA, ruega á las personas piadosas y de su amistad se dignen por caridad asistir á alguna de las expresadas encomendándola al Todopoderoso; anticipándoles las más rendidas gracias.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia á los que devotamente recen el Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria aplicacando dichas oraciones por la difunta señora.



ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Sofia de la Cruz Hernan de Ugando y Varela de Luaces

falleció en esta ciudad el 2 de Marzo de 1898

R. I. P.

La madre Doña Dolores Varela de Luaces y Maceda, su hermano D. Ramiro marqués de Montesacro, sus tios, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos y á las personas piadosas que tengan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral de aniversario que en sufragio del alma de la misma, se celebrará mañana, 2 del corriente, á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Maria Salomé.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma de dicha señorita pueden hacerlo en la mencionada iglesia de Salomé y en la de las Animas por la limosna de doce reales.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se dignó conceder 100 dias de indulgencia á los fieles que recen cinco veces el Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria por el alma de la finada.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

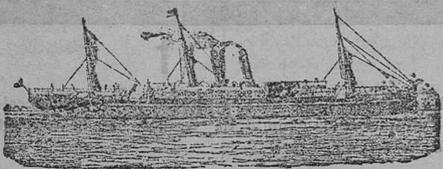
CARAMELOS PECTORALES DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 1'50 pesetas.

Depositorio en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 4 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

MAGDALENA

El 18 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

El día 4.º de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Marzo el vapor correo alemán

WITTEKIND

El día 26 de Marzo saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía, señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórre 10. Se facilita dineo en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez. PREGUNTOIRO.

AGENCIA D. ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS PIO S. CARRASCO C. RRRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos. Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Depósito de Breca mineral. Chocolates de San Roque.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO DE MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babitonga.
Belyrunco.
Buenos Aires.
Cintra.

Córdoba.
Corrientes.
Curitiva.
Destifro.
Guahya.
Taparica.
Macelo.
Mendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguassu.
Paranagua.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portoalegre
Rio.
Rosario.
San Nicolás
Sao Paulo.
Taquary.
Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 5 de Marzo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

PERNAMBUCO

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 14 de Marzo el vapor

BELGRANO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DUCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUÑA.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.